



*Christopher S. Porrino*  
*Fiscal General*

**División de Asuntos del Consumidor**  
Steve C. Lee, *Director*

**División de Leyes**  
Michelle Miller, *Directora Interina*

**Para publicación inmediata:**  
Día 13 de Diciembre del 2016

**Para más información contacte:**  
C. John Schoonejongen, 973-504-6327  
Lisa Coryell 973-504-6327

## **La Junta de Enfermería de Nueva Jersey revoca la licencia de tres enfermeras, suspende otra, por mentir acerca de sus títulos de enfermeras o de hacer otras falsas declaraciones para obtener licencias**

***Las cuatro enfermeras dijeron que estaban graduadas de una escuela de enfermería Ohio ahora cerrada por alegaciones de deficiencias educacionales***

NEWARK – La Board of Nursing ha revocado la licencia de tres enfermeras, y suspendió la licencia de una cuarta, después de descubrir que las profesionales de cuidado de salud mintieron acerca de sus grados de enfermeras o hicieron otras falsas declaraciones en conexión con sus licencias de enfermeras.

Las acciones fueron el resultado de una investigación en las licenciadas que decían se habían graduado del Ohio American Health Care (“OAHC”), una escuela de enfermería ahora cerrada debido a numerosas violaciones de las leyes del estado que gobiernan los programas de educación de enfermeras.

Las enfermeras registradas Swanzybella Pimpong de Newark, Vincentia Amankwah de Cliffwood, Husainatu Bah de North Brunswick, y la licenciada enfermera práctica Ivelyse Belony de Irvington, todas presentaron credenciales del OAHC cuando aplicaron por sus licencias, o quisieron renovar, sus licencias de enfermeras.

En realidad, Amankwah, Bah, y Belony nunca recibieron un título de Enfermera Registrada (Registered Nurse o “RN”) del OAHC o de ninguna otra escuela, y los diplomas del OAHC que tenían fueron obtenidos a través de fraude, determinó la Board. Por ejemplo, Belony compró un falso diploma y expediente escolar de OAHC por \$15,000. Pimpong había atendido al OAHC y recibió un título de RN de la escuela, pero ella mintió a la Board acerca de su historia profesional de licenciamiento, incluyendo una mentira de que ella nunca había sido antes licenciada como enfermera en Ohio, y también mintió acerca de su historia de trabajo, incluyendo previas

disciplinarias acciones tomadas en contra de ella por dos empleadores de enfermeras. La investigación de la Board de Pimpong también reveló serias preocupaciones acerca de la calidad de la educación de enfermería que ella recibió en OAHC.

“Estas mujeres deliberadamente socavaron nuestros estándares rigurosos para obtener licencias que no estaban calificadas,” dijo el Attorney General Christopher S. Porrino. “El fraude cometido por estos individuos potencialmente debilita la confianza que ponemos justamente en la profesión de enfermeros y no será tolerado.”

“Enfermeras que practican sin la requerida educación o apropiada experiencia profesional son un peligro a los pacientes en su cuidado,” dijo Steve Lee, Director de la Division of Consumer Affairs. “Quitándoles a estas enfermeras las licencias que obtuvieron usando credenciales falsos, la Board manda un fuerte aviso al público que no tolerará fraude y ha demostrado su empeño de proteger al público de incompetentes cuidadoras.”

Las cuatro enfermeras entraron en las Consent Orders con la Board para resolver las alegaciones de la mala conducta profesional y fraude que empezó la investigación el año pasado, cuando la Board obtuvo información de que Bah había obtenido una licencia de RN a través de fraude.

Una revisión de los expedientes de Bah reveló que en el 2013 ella había fraudulentamente puesto en su aplicación de licencia de RN que había completado un curso de estudio de enfermería profesional en OAHC, y que había recibido un diploma de RN de esa escuela. El diploma que Bah remitió en su aplicación lo había obtenido fraudulentamente, reveló la investigación. La investigación además reveló que Bah no probó que había satisfecho sus obligaciones de educación continua por el cíclico de renovación de licencia del 2009-2011 Licensed Practical Nurse (“LPN”), a pesar de atestiguar lo contrario en su formulario de renovación de LPN. Para satisfacer las alegaciones contra ella, Bah entró en una Consent Order con la Board en Diciembre 2015, acordando a la revocación de su licencia de RN. Ella también acordó a pagar \$1,000 en multa civil y acordó a que su licencia de LPN sería suspendida por un periodo de tiempo de dos años o hasta que remitiera documentación demostrando que ella había satisfecho todos los requisitos de su educación continua, o lo que fuera más largo.

Subsecuentes investigaciones de otra presuntas graduadas de OAHC llevaron a las alegaciones de fraude de las otras tres enfermeras:

- Amankwah, quien obtuvo una licencia de RN de la Board en el 2014, falsamente dijo que ella había completado sus estudios de RN en OAHC y recibió un título de RN de la escuela. El diploma fue obtenido a través de fraude, determinó la Board. En una Order firmada en Abril 2016, Amankwah acordó a la revocación de su licencia de RN, y a dos años de suspensión de su licencia de LPN. Su actual expirada certificación de Certified Homemaker-Home Health Aide (“CHHA”) está también suspendida por dos años. Amankwah pagará una multa civil de \$5,000 bajo los términos de la Order.
- Pimpong, quien obtuvo la licencia de RN en el 2013, aparentemente atendió al OAHC y se graduó con un título de RN de la escuela. Pero en una jurada

declaración por escrito a la Board, Pimpong falsamente dijo que ella nunca había aplicado por, había tenido, licencia de enfermera en otro estado, y nunca había sido sujeta a acción disciplinaria por empleadores de enfermeras. La investigación sin embargo reveló que Pimpong tenía una actual licencia expirada de LPN en Ohio y que también había aplicado por una licencia de RN en ese estado. Pimpong fue también sujeta a disciplinarias acciones relacionadas a su preformación como enfermera por dos ex empleadores en New Jersey. La investigación también reveló que Pimpong había trabajado como una ayudante de salud en casa en Ohio desde Junio del 2007 a Mayo del 2008 sin una certificación.

En una Consent Order firmada en Octubre del 2016, Pimpong acordó a la revocación de su RN licencia. Bajo los términos de la Order, se le ha prohibido a Pimpong que aplique por una licencia de RN por dos años. Si ella aplica en el futuro, no se le permitirá a Pimpong que use el diploma o credenciales de OAHN, pero en vez tienen que remitir los credenciales de una escuela de enfermería acreditada actualmente aceptable a la Board. Pimpong también acordó a la suspensión de su licencia de NJ LPN y a la certificación de NJ CHHA, las cuales están actualmente caducadas. La Order evaluó \$10,000 de multa civil contra Pimpong, de lo cual \$5,000 se le perdonará si cumple con los términos de la Order.

- Belony, una licenciada LPN, falsamente le dijo a la Board en dos distintas ocasiones que ella había completado un curso de estudio profesional de enfermería conducido en OAHN y que había recibido un título de RN de la escuela. Ella primeramente hizo el falso reclamo en Enero del 2015 cuando respondió a la Provisional Order of Discipline que la Board había puesto en contra de ella por no responder a una cuestión concerniendo los requisitos de su educación continua. En ese tiempo Belony proveyó a la Board con expedientes escolares y un diploma del OAHN que presuntamente demostraba que ella había satisfecho los requisitos de su educación continua. Mientras tanto la Board descubrió que Belony había, o debería haber sabido, que los cursos que ella había tomado no estaban calificados como continua educación porque OAHN no estaba acreditado, la Board a ese tiempo implícitamente asumió que Belony había completado los estudios de enfermería en la escuela.

Pero cuando la Board condujo la investigación de las presuntas licenciadas de OAHN, llamó a Belony para que verificara los credenciales de su educación. En respuesta, ella reiteró sus falsos reclamos en una declaración escrita jurada a la Board el Mayo pasado. Belony ha admitido desde entonces que ella no atendió a OAHN y que había comprado fraudulentamente los expedientes escolares y el diploma de OAHN por aproximadamente \$15,000. En una Consent Order firmada el mes pasado, Belony acordó a un año de suspensión de su licencia de LPN y a una multa civil de \$2,000. Bajo la Order, se le ha prohibido por tres años aplicar por una licencia de RN.

La Oficina del Attorney General e investigadores del Enforcement Bureau dentro de la Division of Consumer Affairs condujeron la investigación.

El Deputy Attorney General Christopher Salloum, de la Professional Board Prosecution

Section de la Division of Law, representó al Estado en esta acción.

Cualquier individuo que sospeche que una enfermera profesional ha obtenido una licencia a través de fraude, por entre otras cosas, comprando fraudulentamente credenciales, puede poner en línea una queja con la State Division of Consumer Affairs yendo a su sitio web o llamando al **1-800-242-5846** (gratis si llama desde New Jersey) o al **973-504- 6200**.

Siga la New Jersey Attorney General's Office en línea en Twitter, Facebook, Instagram & YouTube. Los enlaces a los medios sociales proveídos son por referencias solamente. La New Jersey Attorney General's Office no apoya o patrocina ningún sitio web, compañías o aplicaciones que no sean del gobierno.